

LOTA, 03/09/2015.

DECRETO N°. 1655./

Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social ; fija texto refundido , coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantías para los trabajadores de los sectores privados y públicos contenidas en los decretos leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974.-

b) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Semestre año 2015.

d) Certificados de Nacimientos y de alumnos Educación Superior, Segundo

fija texto refundido de la ley 18.695.-

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y Las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de AGOSTO de 2015 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2015, (Segundo Semestre académico) a hijos de funcionarios, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursa enseñanza superior y/o Enseñanza Media:

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	HIJO	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
GRECIA QUIERO MONSALVE		GRECIA MARTINA ZUNIGA QUIERO		
ADELINA ANGELICA FERNANDEZ VERGARA		ARIEL RODRIGO CHAVARRIA FERNANDEZ		
RUBEN MARCOS CARVALLO AGUILAR		PAOLA ANDREA CARVALLO TORRES		
JOSE ELISEO GAVILAN RUBIO		NATHALIA ANDREA GAVILAN CAMPOS		
ELIANA ALVARADO BELMAR		PAULA JAVIERA ARACELY CASTRO ALVARADO		
LUZMIRA JEANNETTE HIDALGO PALMA		VALESCA JUANA ISLA HIDALGO		
MARITZA CISTERNAS AGUILAR		MATIAS JORGE IGNACIO VEGA CISTERNA		
MARITZA CISTERNAS AGUILAR		DIEGO NICOLAS VEGA CISTERNA		
MARITZA CISTERNAS AGUILAR		CONSTANZA BELEN VEGA CISTERNA		
MARIA AZOCAR SEPULVEDA		CLAUDIO ANTONIO CUAVAS AZOCAR		
ROLANDO ZAMBRANO CISTERNA		ROLANDO NELSON ZAMBRANO AVILEZ		
ROSA VALENZUELA LOPEZ		FERNANDA PAOLA PINO VALENZUELA		
ROSA VALENZUELA LOPEZ		FELIPE IGNACIO PINO VALENZUELA		
PATRICIA NEIRA CARRASCO		AMAR ROCIO RETAMAL NEIRA		
VERONICA ARAYA SANCHEZ		CATALINA FERNANDA PAZ COLOMA ARAYA		
HERTA ITURRA SOBARZO		BORIS IGNACIO SILVA ITURRA		
HECTOR VERGARA CARRASCO		LIA SOLEDAD VERGARA ROJAS		



JEEP/MMS/paf

LOTA, 03/ 09/ 2015.

DECRETO N°. 1655./

2.- Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
MARCELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL(S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



[Handwritten signature]
DIRECCION DE CONTROL
V° B° CONTROL

JEEP/MMS/paf
Distribución

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja Los Andes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo